OFICIO N°12/2025

Posadas, 18 de Febrero de 2025.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

Me dirijo a Uds, en autos caratulados **"Expte Nº 93848/2023 SKRYPCZUK YAMILA MAGALI S/ Divorcio Unilateral"**, en trámite ante el Juzgado de Familia N° 2 , de la Primera Circunscripción Judicial a cargo de Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, JUEZ, Secretaria UNICA, sito en Santa Catalina N° 1735 1° Piso, de esta ciudad de Posadas, provincia de Misiones, se ha dictado la SENTENCIA que en su parte Pertinente dice: "Posadas, 15 de Marzo de 2024.. VISTOS (... ʻRESULTA (... ʻCONSIDERANDO (... ʻFALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. YAMILA MAGALI SKRYPCZUK, D.N.I. Nº 34.448.644 y JUAN SEBASTIAN TESONE, D.N.I. Nº 29.138.898, inscripto en el Acta 60, Folio 009, Tomo II, Año 2013, Sección segunda del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones.(... ʻFirme que sea, y acreditado el pago del arancel correspondiente al Registro de las Personas, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón. Oportunamente, expídase testimonio. REGISTRESE- NOTIFIQUESE.- (... ʻ. Fdo Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK - JUEZ del Juzgado de Familia Nº 2." Primera circunscripción judicial Nro ID Documento: 24143132 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Nº 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 93848/2023 Designación: SKRYPCZUK YAMILA MAGALI S/ DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 18/03/2024 Hora de Registro: 09:00:55 Número de Protocolo: 339/2024 Usuario Firmante:

ROBERTO ANDERSSON FRANK.-

Saluda Atte

Digitally signed by ACUÑA Diego Martin
Date: 2025.02.20 09:04:02 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, a los 24

del mes de Febrero de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 405-J-25 12/2025 de fecha

23230 Fº 318

en Expte Nº 03848/2023 Skypczuk

Valeria Magali s/divorcio bilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 01 Folio 147 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Legajo
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

009 REPUBLICA ARGENTINA

II	60	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas Misiones S. Segunda República Argentina, a 22 de Febrero de 20 13 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Juan Sebastian Tesone

Edad 30 años, profesión Empleado estado Divorciado
nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones
domiciliado en Herrera nº 4070 Posadas Doc. Ident. 29.138.898
Hijo de Juan Domingo Tesone
nacionalidad Argentina profesión Empleado
y de Lidia Ester Arizaga
nacionalidad Argentina profesión Ama de casa
domiciliados en Mendoza nº 3056 Posadas Misiones.

Skrypczuk Yamila Magalí

Edad 22 años, profesión Ama de casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones
domiciliada en Herrera nº 4070 Posadas Doc. Ident. 34.448.644
Hijo de
nacionalidad profesión
y de Ana María Skrypczuk
nacionalidad Argentina profesión Ama de casa
domiciliados en Av. José Cabrera nº 3213 Posadas Mnes.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Jaime Omar Mateu Doc. Ident. 23.096.497 Edad 40 años
Estado Casado Profesión Empleado Domicilio Entre Ríos 2181 Pdas
Anala Belén Buera Chavez Doc. Ident. 34.888.868 Edad 22 años
Estado Soltera Profesión Estudiante Domicilio Bº Hospital Itaembé Mini Mza 15 casa 10 sector A 2 Posadas. Leída el acta firman conmigo los contrayentes y testigos antes mencionados. Corresp. expte 1158-J-11 oficio 547/11. Fecha 21-03-11 Juzg. de familia nº1 secretaría única autorizado expte. nº 2995/10 Fdo. Dra Carmen L. Bertolotti Juez Fdo. Vanesa S. Guirland secretaria Posadas Misiones

Tesone
Juan
Sebastian

Skrypczuk
Yamila
Magalí

Nota de Ref.
pasa al Folio
Nº 111

DIRECCIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS VILLA URQUIZA

DORA ELSA TATÁREK
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

111

Viene del Folio Nº 9 Acta Nº 60

=Protocolizado Libro 01= Folio 147 Año 2025 =

Corresponde al Expte. Nº 405 Oficio Nº 12/2025 de Fecha 18-2-25
Venido del Juzgado de Familia Nº 2 Secretaría Única
Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina
Autos Caratulados Expte Nº 93848/2023-SKRYPCZUK Yamila Magali s/ Divorcio unilateral
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SKRYPCZUK Yamila Magali DNI Nº 34.448.644 Y Juan Sebastian TESONE DNI Nº 29.138.898
Fecha de Fallo: 15-03-2024
Fdo: Dr. Roberto A. FRANK Juez Fdo: ACUÑA Diego Martin Secretario
Posadas Misiones 26 de Febrero de 2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 11 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: "Expte. N° 93848/2023 SKRYPCZUK YAMILA MAGALI S/ DIVORCIO UNILATERAL"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 11.03.2025 08:42:16